

CRÒNICA

DE MONTMELÓ

Boletín municipal
del Ayuntamiento
de Montmeló

008
ENERO 2018



Adif y OHL firman el acta de replanteo de la primera fase de urbanización de la losa de soterramiento

Presupuestos 2018

Más de 13 millones por unos presupuestos que buscan mantener los servicios municipales actuales y alcanzar los niveles de solvencia suficiente y una recaudación más equilibrada.

Masferrer y El Sevilla en la Polivalente

Quim Masferrer (el Foraster) y El Sevilla (Mojinos Escocíos), se encargarán de abrir la programación del 2018 de la Sala Polivalente La Torreta de Montmeló.



Guardería La Fireta

Montmeló gana la reclamación contra la Generalitat de Catalunya por el pago para el sostenimiento de plazas por alumno de las guarderías de titularidad municipal.

RISTORANTI • PIZZERIE

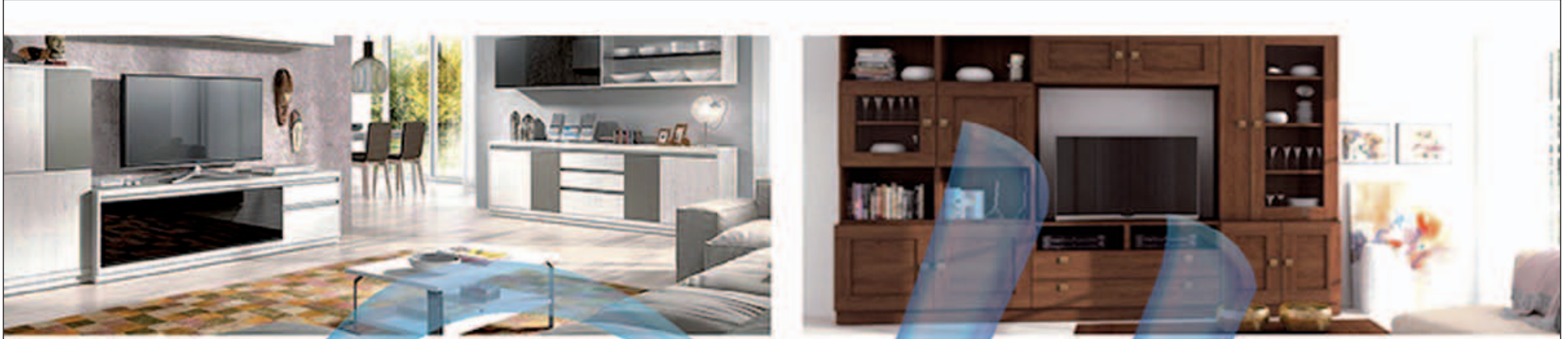
La Tagliatella[®]

MENJAR PER A GRUPS I PER A EMPORTAR

PARETS DEL VALLÈS • C/ La Volta, 4 - local 6 • 93 573 80 35

nou restaurant a Parets





Hogar del Mueble

LAS MEJORES SOLUCIONES
EN MUEBLES DE CALIDAD
PARA SUS NECESIDADES

PROYECTOS DE
DECORACIÓN EN 3D
A SU MEDIDA Y SIN COMPROMISO

FINANCIACIÓN
SIN INTERESES
Y MONTAJE GRATUITO

REBAJAS



...y
hasta el

*(en artículos seleccionados)



Av Once de Septiembre, 57-59
LA LLAGOSTA ☎ 683 19 49 33

www.muebleslallagosta.com
f /Hogarmobel Instagram /hogardelmueble

EDITORIAL

Montmeló más limpio: ¡reciclar sale a cuenta!

Buena parte de los residuos que generamos en los hogares se pueden reciclar. Sin olvidar que tenemos como primer objetivo colectivo el incremento de la sostenibilidad de nuestros pueblos y ciudades, la realidad es que papel, cartón, plástico, vidrio y materia orgánica, bien separados, tienen valor económico y su recogida puede reducir sensiblemente la factura de basura que pagamos entre todos. Desafortunadamente, muchos de estos residuos acaban en el contenedor gris, de resto, y eso hace mucho más caro, si no imposible, que se puedan reaprovechar, sin olvidar que para los ayuntamientos es cada vez más caro el tratamiento de cada tonelada de residuos procedente los contenedores grises.

Con el objetivo de incrementar la recogida de residuos reciclables, hace tres años, el Ayuntamiento de Montmeló apostó por un nuevo modelo de recogida selectiva en todo el municipio con la ampliación de áreas de contenedores para las cinco fracciones (papel y cartón, en-



vases, vidrio, materia orgánica y resto) de carga lateral. De esta manera se quiso facilitar a la ciudadanía poder depositar cada uno de los diferentes tipos de materiales que forman parte de los residuos municipales en el contenedor adecuado. Desde entonces se han ido adecuando las áreas y colocando los pedales a los contenedores de resto para hacer más fácil su uso, este proceso quedará terminado en el primer trimestre de este 2018. El servicio se acompañó con diferentes acciones informativas así como con una guía sobre la bondad del reciclaje doméstico bajo el nombre de "Montmeló més net".

Es cierto que se ha producido, en Montmeló, un estimable aumento del reciclaje de papel y cartón y un ligero aumento de los niveles de la recogida de las fracciones de envases, vidrio y materia orgánica. Pero la realidad es que actualmente sólo se recoge selectivamente el 33% de los residuos que generamos en casa. Si recogiéramos selectivamente todos los residuos, podríamos recuperar un 85%, con el consiguiente ahorro económico y los beneficios colectivos de la reducción de la contaminación.

La Unión Europea ha fijado el objetivo de reciclaje del 50% para el año 2020. Todavía estamos

lejos, y por ello es prioritario que todos nos damos cuenta de la importancia que esto tiene para el futuro de nuestro planeta. Ante estas previsiones, desde el Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat se realizó un estudio en el año 2016 que dio como resultado que una parte muy importante de estos residuos, concretamente el 72%, corresponde a materia orgánica. Entonces, con el fin de incrementar la recogida selectiva de materia orgánica, ese mismo mes de marzo se puso en marcha un nuevo servicio de recogida puerta a puerta de materia orgánica dirigido a los comercios locales y el mercado semanal. Cada establecimiento se encarga de sacar y devolver el contenedor para su recogida.

Si nos concienciamos de que cada vez que tiramos al contenedor gris papel, cartón, plástico, vidrio o materia orgánica estamos tirando dinero que se podrían recuperar; si hacemos de la recogida selectiva un hábito más en cada uno de nuestros hogares, especialmente separando la materia orgánica, todos ganamos, desde todos los puntos de vista. ¡Reciclar sale a cuenta!

Pere Rodríguez
Regidor de Medi Ambient



AJUNTAMENT DE MONTMELÓ

Edita: Ajuntament de Montmeló

Redacción y fotografía: Oficina de prensa y comunicación

Asesoramiento lingüístico: Oficina de Català de Montmeló. CNL Vallès Oriental

Maquetación: DBcoop, sctl

Publicidad: GPL, sctl

Impresión: DBcoop, sctl
DL: B-21.541-2013

Impreso en papel ecológico
4.000 ejemplares.
Distribución gratuita.

TEMA DEL MES

Solidaridad en las aulas del Instituto

Las fechas navideñas es el momento ideal para expresar y llevar a cabo acciones de solidaridad con las personas más necesitadas. Pero cuando esto ocurre entre el alumnado de un instituto, es aún si cabe más valioso.

Fruto de la inquietud de la profesora de catalán de segundo de la ESO del Instituto de Montmeló por buscar actividades diferentes que motiven al alumnado, nació la propuesta de recaudar dinero para la campaña "En Montmeló, ningún niño sin regalo".

Entre todo el alumnado de 2º de ESO (A, B y C) se decidieron las actividades y durante dos semanas, del 11 al 20 de diciembre, se hicieron tres desayunos solidarios, con alimentos que facilitaban las familias de los alumnos; un mercado solidario el día 20 de diciembre, una parada el día 22, día de entrega de notas (así las familias podían colaborar) y la cantada de Villancicos en el Casal de la Gent Gran, el mismo día 20.

En cuanto al mercado Solidario de la mañana del día 20, se instalaron dos paradas, una en la plaza de la Vila y

otra en la plaza de la Quintana, donde se vendían productos elaborados por ellos mismos durante el proyecto: brazaletes, puntos de libro, decoraciones navideñas. Cada objeto tenía un coste de un euro. Aparte, se hicieron seis grupos de alumnos que iban con unas huchas diseñadas también en el Instituto. El alumnado, acompañado por el profesorado del centro, salieron a las calles de Montmeló explicando a la gente y en los establecimientos qué estaban haciendo y pidiendo su colaboración.

La recaudación total fue de 921 €. Aparte de conseguir con éxito el objetivo de recaudar dinero para aquellos niños que lo necesitan, también se consiguieron otros logros: los alumnos trabajaron muy motivados y colaboraron en todo momento, aprendieron a realizar todos los pasos que se han de seguir en la organización de cualquier actividad y sobre todo aprendieron qué significa ser solidario. En palabras de la misma profesora, "lo que aprendieron durante esas dos semanas no tiene precio". ■



León
immobiliaries

+25 años de experiencia

www.fincasleon.com

Piso en Venta · Montmeló · Centro

Precioso piso con superficie construida de 104m² aprox., con tan solo 20 años de antigüedad, muy amplio, exterior y soleado, dispone también de trastero de 6 m en el mismo edificio, finca dotada de ascensor. Tiene de 3 habitaciones grandes (1 de ellas suite), cocina office salida a patio lavadero, 2 baños (1 con bañera hidromasaje y otro con 1/2 de bañera), tiene 2 terrazas-balcón (delantera y trasera) y gran comedor de 24m².

Certificación Energética **E** **210.890€**

Ref. EV11051

Piso en Venta · Montmeló · Centro

Piso con una superficie de 85m² construidos de origen, en finca dotada con ascensor en zona tranquila y peatonal. El piso tiene de 3 habitaciones (2 dobles / 1 individual), un baño 4 piezas con bañera, acogedor comedor y cocina con salida a lavadero.

Certificación Energética **E** **118.890€**

Ref. EV11011

Delegación Montmeló · Avinguda Pompeu Fabra, 3
08160 Montmeló · montmelo@fincasleon.com

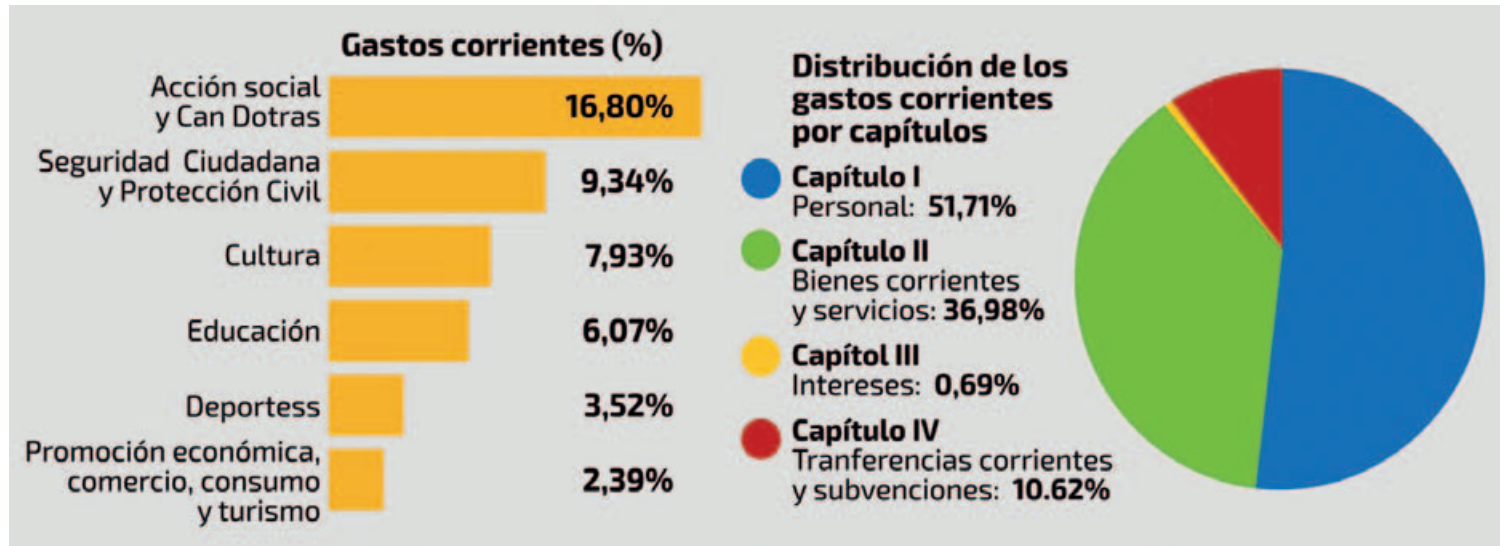
93 572 30 73 · 656 874 298

registre d'agents immobiliaries de Catalunya alcat 3612

api viajarxa activat M L S

SESIÓN PLENARIA

Presupuestos 2018



La aprobación del presupuesto para el 2018 en el Pleno celebrado el pasado día 19 de diciembre permite, un año más, que toda la estructura municipal y los servicios a la ciudadanía que de ella dependen haya comenzado el año con las dotaciones presupuestarias reales y no las que se derivan de una prórroga debido a no haberse aprobado dicho presupuesto antes del 1 de enero.

Del presupuesto para el año 2018 del Ayuntamiento de Montmeló y la residencia Can Dotras, con unos ingresos previstos de 13.156.500 €, destaca el hecho de que un 89% de estos ingresos financian gasto corriente, concretamente 11.717.150 €. Un gasto corriente distribuido entre el capítulo I (Gastos de Personal), con un 51,71% del total; capítulo II (Gastos corrientes en bienes y servicios), con el 36,98%; capítulo III (Intereses), con el 0,69% y el capítulo IV (Transferencias corrientes y subvenciones), con el 10,62%.

En el capítulo III (Intereses) la reducción, respecto al año 2017 ha sido del 67,26% después de varias renegociaciones de préstamos y pólizas llevadas a cabo con los acreedores bancarios. En este apartado de gastos veintidós cinco de cada cien euros van destinados a Acción Social, contando Can Dotras, Educación y Promoción Económica y cabe destacar que se mantienen todas y cada una de las partidas y dotaciones a los diferentes servicios que las conforman, teniendo como novedad la implantación del nuevo servicio Comidas a domicilio que está previsto poner en marcha hacia el mes de mayo.

En cuanto al capítulo de inversiones, la más importante de las previstas es la que debe permitir la conexión del polígono Riera Marsà con el polígono El Raiguer. El importe total de esta obra está establecido en 977.500 € de los cuales 127.500 los cubrirán las contribuciones especiales y el resto la subvención procedente de la Diputación de

Barcelona para modernización de polígonos industriales.

El presupuesto de 2018 será también el primero en el que la participación ciudadana decidirá qué inversiones son prioritarias, de acuerdo a unas premisas de coste, racionalidad y sostenibilidad que las propuestas que la misma ciudadanía podrá presentar y, posteriormente, votar, deberán tener en cuenta.

Con este presupuesto para 2018 se cumplen los tres objetivos que busca el Plan Económico y Financiero aprobado debido al incumplimiento de la polémica regla de gasto; regla que señala unas ratios de gasto que no se pueden superar a pesar de que el resultado presupuestario sea de superávit. La capacidad de financiación (superávit) resultante del mismo es de 1,47 millones de euros.

Estos tres objetivos son: mantenimiento de los servicios que ofrece el Ayuntamiento; el logro de unos niveles de solvencia suficiente para cumplir las exigencias

legales sobre los plazos de pago y la recuperación del camino de la viabilidad controlando la regla de gasto dado que la estabilidad y el nivel de endeudamiento son ratios perfectamente equilibradas.

El endeudamiento permitido por la normativa vigente es del 75% sobre los ingresos corrientes y Montmeló cerrará el año 2018 con un endeudamiento del 35,80%. ■

La inversión prevista más importante es la que ha de permitir la conexión del polígono Riera Marsà con el polígono del Raiguer

Calendario de ayudas 2018

Fechas orientativas

AGUA
Todo el año

BASURA
Del 1 de enero al 28 de febrero

ENTIDADES DEPORTIVAS
Del 9 al 31 de enero. Del 1 al 30 de septiembre

CASAL D'ESTIU
Del 1 de mayo al 8 de junio

GUARDERÍA
Del 1 de mayo al 30 de junio

LIBROS Y SALIDAS
Del 25 de mayo al 23 de junio

ESCUELA DEPORTIVA
Del 1 de septiembre al 30 de abril

IBI ALQUILER SOCIAL
Del 1 de octubre al 30 de noviembre

ALQUILER
Del 1 de octubre al 30 de noviembre

COLONIAS ESCOLARES
Del 1 al 31 diciembre

COMEDOR ESCOLAR
El plazo lo fija el Consejo Comarcal

- **Enero:** Ayudas por parte de la Generalidad de Cataluña el alquiler justo. Condicionadas a su aprobación por parte de la Generalidad de Cataluña

- **Mayo:** Ayudas por parte del Ministerio de Fomento en el alquiler (MIFO). Condicionadas a su aprobación por parte del Ministerio de Fomento del Gobierno de España.

DOMOTEXTIL

REBAIXES

en cortines i roba de casa

Trossos de roba desde 1€

Roba per cortines desde 9€

c/Vic, 34 · 08160 Montmeló

93 504 74 64 · 63 67 43 219

horari de dilluns a divendres 9 a 13:30h y 17 a 20h

dissabte tancat

Ja tenim
NOVA WEB!

- www.gpl.cat -

Peluqueria Tania

DESCUENTOS ESPECIALES +65 AÑOS

c/ Josep Tarradellas, 50 · Montmeló

93 572 05 87 · pelutania0781@hotmail.es

martes a viernes de 9 a 13h i de 15 a 19h // sábados de 8 a 15h.

PASTELERÍA · BOLLERÍA · CAFETERÍA

Panadería París

Pastas y pasteles por San Valentín

Av. Mil·lenari, 13 · Montmeló

URBANISMO

Inicio de la ejecución de la 1ª fase de las obras de la losa del soterramiento



La firma del acta de replanteo entre Adif y la empresa constructora OHL, realizada el día 22 de enero, es el inicio de la primera fase de las obras de integración de la losa del soterramiento.

De acuerdo con la dirección de obra, la previsión de la ocupación del espacio y el inicio de las actuaciones está prevista para la segunda quincena de febrero. La duración de las obras será aproximadamente de unos nueve meses y coge el espacio comprendido entre las calles Pompeu Fabra y Lluís Companys.

Estas obras afectarán a las plazas de aparcamiento de la calle Miquel Biada, que el Ayuntamiento compensará con la adecuación y redistribución del aparcamiento en la zona del pabellón, incrementando el espacio con unas 20 plazas más.

Paralelamente se iniciarán los trabajos de distribución del aparcamiento del espacio del antiguo matadero. Esta zona será preparada para disponer de unas 320 plazas debidamente alineadas, iluminadas y señalizadas de manera que la ciudadanía disponga de una bolsa de aparcamiento a 5 mi-

nutos a pie de la estación.

Por último, en la reunión con la dirección de obra de Adif, mantenida en las dependencias municipales, el Ayuntamiento ha manifestado la necesidad de compatibilizar la obra con el acceso al aparcamiento por parte de los vecinos de la calle Miquel Biada y Girona. Se ha acordado que este tema será prioritario y que se tratará debidamente con la empresa adjudicataria, una vez ésta presente el plan de obras. El Ayuntamiento informará puntualmente al vecindario afectado. ■

El cambio de alumbrado reduce el impacto ambiental y la factura del consumo público

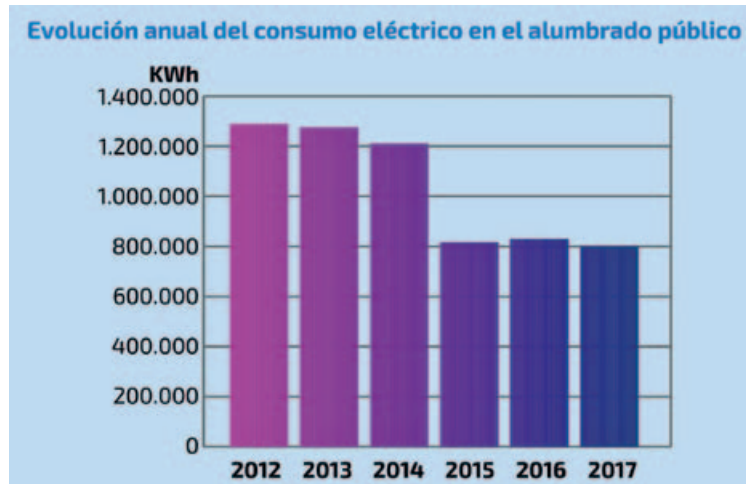
En el año 2014, el Ayuntamiento de Montmeló adjudicó el contrato de suministro e instalación de los elementos necesarios para la reforma del alumbrado público a través de un renting financiero. Los objetivos eran claros: invertir en equipos de iluminación más eficientes y sostenibles y, con el ahorro económico en la factura eléctrica, devolver el crédito solicitado, al mismo tiempo que se conseguía una reducción en la emisión de toneladas de CO₂ en la atmósfera.

En mayo de 2014, se firmó el contrato con la empresa adjudicataria para poner en marcha la intervención progresiva en cerca de 1.600 puntos de luz del municipio. Esta actuación finalizó a principios del año 2015.

La iluminación en las calles de la población se ajustó a los valores indicados por la normativa en función del uso y del tráfico de vehículos y personas. Este laborioso estudio permitió llevar a cabo una reducción en el consumo para cada uno de los puntos de luz del municipio manteniendo criterios de sostenibilidad. El resultado de todas estas actuaciones queda plasmado en la gráfica de evolución del consumo eléctrico anual del alumbrado público.

Como podemos comprobar, el consumo eléctrico se encontraba bastante estable en los 3 años anteriores a la puesta en marcha del proyecto. En 2015, fruto de las actuaciones llevadas a cabo, se ve un acentuado decremento en el consumo eléctrico municipal, con una bajada en el consumo anual del 35% en los últimos 3 años.

Los años 2016 y 2017, una vez finalizada la instalación de los nuevos elementos, se abor- dó la reducción de la potencia



contratada con la compañía eléctrica, a fin de reducir la parte fija de la factura de cada uno de los puntos de suministro de la alumbrado público. Esto se tradujo en una reducción en el coste de facturación de la partida de gastos de alumbrado público del presupuesto municipal.

Nuevamente observamos el escalón que se produce en el año 2015 a raíz de los cambios de luminarias y equipos, que se traduce en una reducción de los gastos económicos, fruto de la bajada del consumo de energía y de la reducción en el término fijo de potencia contratada. En total, el ahorro económico acumulado anual en los años 2015, 2016 y 2017 es del 38,16%, que representa

a una reducción del 43,53% de toneladas de emisión de CO₂ equivalente.

De cara al año 2018, una vez finalizadas todas las actuaciones en la instalación, al que

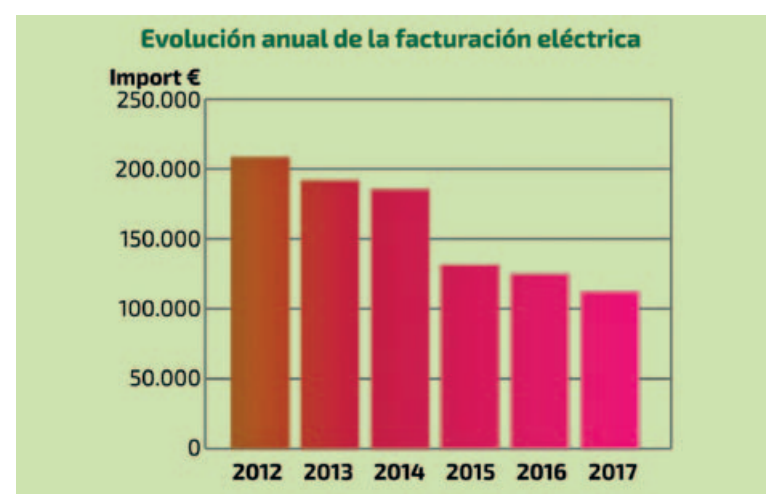
La inversión en la mejora de la eficiencia del alumbrado público ha ayudado a reducir la emisión de toneladas de CO₂ a la atmósfera y ha reducido la factura eléctrica de forma muy notable

se han añadido mejoras en los controladores de encendido y otras actuaciones no incluidas en el proyecto inicial, la previsión de gasto en el alumbrado es de 110.000€, con lo que el ahorro neto en relación al consumo de antes de la puesta en marcha del proyecto es de más de 97.000€ anuales. Esto se traduce en un ahorro económico que rozará el 47%. Este ahorro es un 16,2% superior a las cuotas anuales que pagamos por la amortización del cambio de luminarias y será económicamente cumplido el año 2021, año en que finaliza el renting financiero.

Con estas cifras, se puede afirmar que el Ayuntamiento ha llevado a cabo una inversión en la mejora de la eficiencia del

alumbrado público, utilizando la iluminación necesaria y evitando la iluminación intrusa, por lo que se ha reducido la emisión de toneladas de CO₂ en la atmósfera, al tiempo que se ha reducido la factura eléctrica del alumbrado público de forma muy notable.

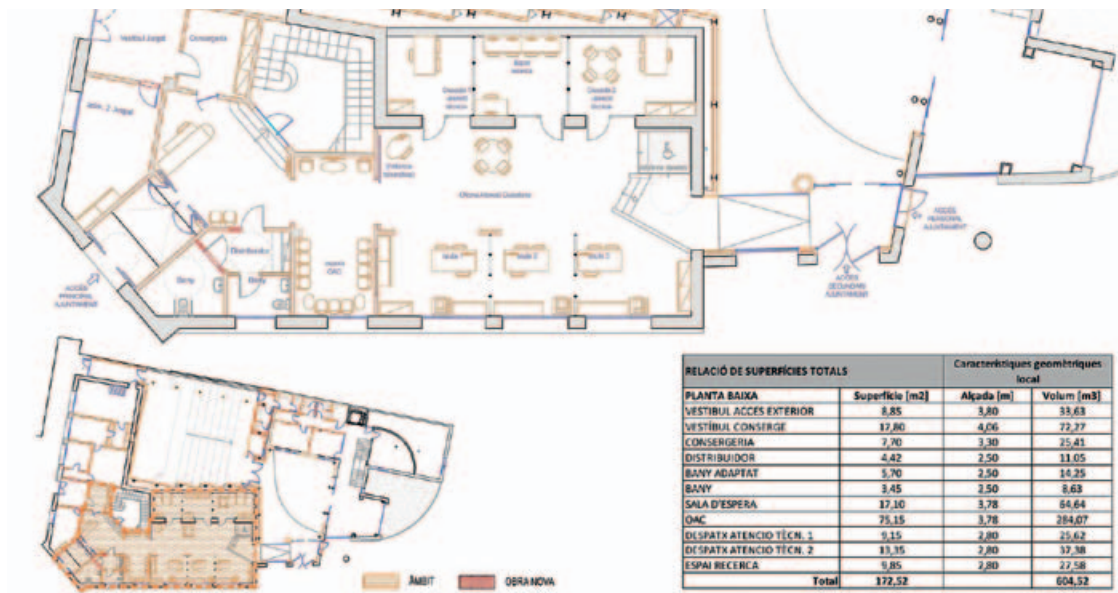
Actualmente, los Servicios Técnicos municipales están haciendo un estudio de los diferentes equipamientos para optimizar sus consumos energéticos, como por ejemplo, mejoras en la instalación de agua caliente del pabellón, la iluminación del campo de fútbol, el cambio de ventanas en la escuela Pau Casals y la inclusión de protectores solares en las ventanas de la escuela San Jordi, entre otros.



OBRAS Y VIVIENDA

Nueva Oficina de Atención a la Ciudadanía

Desde principios de mes, los Servicios de Obras y Mantenimiento del Ayuntamiento están trabajando en el espacio que hasta ahora ocupaban las oficinas de la Policía Local para construir la nueva Oficina de Atención a la Ciudadanía.



El proyecto está promovido por el Ayuntamiento de Montmeló y redactado por sus servicios técnicos. Las obras son ejecutadas de forma directa por la propia administración, ya que por sus características se disponen de los medios materiales y personales suficientes para su ejecución, y tienen un presupuesto total de 125.493,90 € de los cuales 46% corresponde a mano de obra y el 54% restante a materiales y maquinaria.

Se hace una primera actuación de derribo de tabiques, pavimentos, revestimientos e instalaciones para obtener un espacio más abierto

y transparente y crear un nuevo acceso adaptado desde la plaza de la Vila por donde se entraba en el antiguo edificio del Ayuntamiento recuperando la importancia y el carácter público de esta parte del edificio que estaba actualmente de desuso.

El programa de las nuevas dependencias de la Oficina de Atención a la Ciudadanía consta de vestíbulo de acceso desde la plaza de la Vila con dos puertas de vidrio, manteniendo la puerta de acero existente con la reja de protección. La Recepción se sitúa en el espacio del vestíbulo actual con un mostrador para Conserje y una sala y se

modifican los aseos existentes haciéndolos adaptados.

Se hace una nueva sala de espera y una oficina de atención con tres puntos separados por mamparas de cristal. En la parte donde se ubicaban los servicios y vestuarios de la policía, se forman tres espacios destinados a despacho de atención y espacio de consulta.

Se actúa en una superficie total de 172,52 m², de los que la sala principal de atención al público ocupa una superficie de 75,15 m² y el resto son espacios destinados a vestíbulo, conserjería, baños, sala de espera, despachos y espacio de consulta. ■

Convocatoria del Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios Existentes

A partir del día 3 de febrero de 2018 se pueden solicitar ayudas para aquellas actuaciones que consigan una reducción de las emisiones de CO2 y del consumo de energía final mediante una o varias de las siguientes tipologías:

- Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.
- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación.
- Sustitución de energía convencional por energía solar térmica y/o energía geotérmica.

Podrán ser beneficiarios y acogerse a este tipo de ayudas:

- **A-** Los propietarios de edificios existentes destinados a cualquier uso, siempre que tengan personalidad jurídica de naturaleza privada o pública.
 - **B-** Las comunidades de propietarios o las agrupaciones de comunidad de propietarios de edificios residenciales de uso vivienda, constituidas como Propiedad Horizontal.
 - **C-** Los propietarios de edificios, de forma agrupada, aunque no tengan otorgado el título constitutivo de propiedad horizontal.
 - **D-** Las empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios.
 - **E-** Las empresas de servicio energéticos.
- No podrán ser beneficia-

rios de estos convocatoria las personas físicas, a excepción de las comunidades, las agrupaciones y los propietarios incluidos en los apartados B o C del anterior listado.

Todas las tipologías y beneficiarios tendrán derecho a recibir una ayuda económica sin contraprestación cumplimentado con un préstamo reembolsable.

Con el fin de solicitar la ayuda hay firma electrónica del representante y hay que hacerlo a la Sede Electrónica del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Las personas interesadas en recibir más información de cómo solicitar esta ayuda de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Energía, pueden dirigirse a la Oficina Local de Vivienda, los martes y jueves de 16 a 18.30 horas. ■



AM
aluminios montornès

CARPINTERÍA DE ALUMINIO
SERVICIO DE CERRAJERÍA DE SEGURIDAD

Federico García Lorca, 17-bajos
08170 Montornès del Vallès | Barcelona
T. 935 680 281 | M. 678 681 598
www.aluminios-montornes.com

Ocupa este espacio,
anunciate en

**LA CRÓNICA
DE MONTMELÓ**

Para más información
laura@gpl.cat
625 601 107
www.gpl.cat

PASSA-T'HOBÉ
Nosaltres posem l'espai, tu la festa

Reserves:
654 504 709
salapassathobe@gmail.com
www.passathobe.com
f/passathobe

Av. Mogent, 8, Nau 8
08170 Montornès del Vallès

MEDIO AMBIENTE

Nueva convocatoria para participar en la adjudicación de una parcela de los huertos municipales del Raiguer y de Cal Quico

Entre el 1 y el 28 de febrero, el Ayuntamiento de Montmeló abre la convocatoria para la adjudicación de parcelas en la zona de huertos municipales del Raiguer y de Cal Quico.



Tras conceder todas las parcelas de la anterior lista de espera, se abre un periodo de un mes para las personas interesadas en acceder a una de las parcelas que aún quedan disponibles.

Esta convocatoria está abierta a todas aquellas personas que cumplan los siguientes criterios:

- Ser mayor de edad. Sólo se podrá presentar una solicitud por unidad de convivencia, entendiéndose por unidad familiar aquellas personas que convivan en un mismo domicilio.
- A la fecha de inicio del proceso de solicitudes, hay

que estar empadronado en el municipio con una antigüedad mínima de 3 años ininterrumpidos.

- No disponer, a título de propietario, de ningún otro huerto o terreno de cultivo dentro del término municipal de Montmeló o dentro de la comarca del Vallès Oriental.
- No haberse adjudicado otra parcela o huerto a un miembro de la misma unidad familiar.

Los criterios a valorar para efectuar la selección, en caso de que haya más solicitudes que parcelas disponibles, serán los siguientes:

- Estar parado sin prestación

por desempleo: 15 puntos.

- Ser beneficiario de la renta mínima de inserción (PIR-MI): 12 puntos.
- Estar parado con prestación por desempleo: 10 puntos.
- Ser mayor de 65 años o pensionista: 8 puntos.

Se tendrá en cuenta únicamente el criterio que tenga una mayor puntuación. En caso de que algún vecino esté en posesión del certificado de discapacidad se sumará a la puntuación obtenida 2 puntos. Recordemos que la solicitud se puede presentar en la OAC, hasta el 28 de febrero. ■

PROMOCIÓN ECONÓMICA

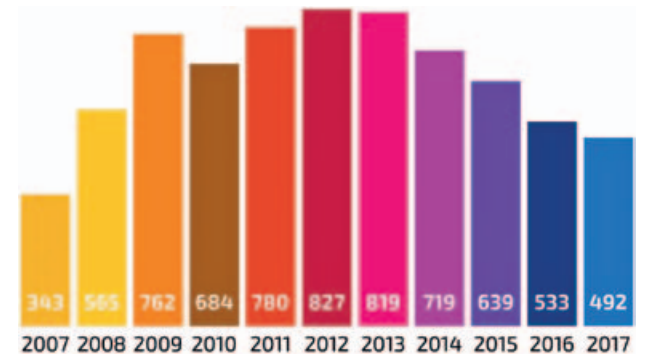
Repunte al alza del paro para cerrar el mejor año del periodo 2007-2017

Con un incremento de 18 personas durante el mes de diciembre, el año 2017 cierra con 492 montmeloninos y montmeloninas en situación de desempleo. El dato negativo de este mes no impide pero que este diciembre sea el mejor del periodo 2007-2017, tanto en cuanto a cifras absolutas como en cuanto a la tasa porcentual.

La tasa actual del 11,46% sigue estando por debajo de la del Baix Vallès (12,94%) y del conjunto del Vallès Oriental (12%). De los ocho municipios que integran el Baix Vallès sólo en dos de ellos (La Llagosta y Sant Fost de Campsentelles) han visto reducida a su tasa este mes de diciembre, mientras que los 39 pueblos que conforman el Vallès Oriental, a 18 la tasa se ha reducido, a 17 se ha incrementado y 4 han mantenido la tasa de noviembre.

La reducción total en la comarca, respecto al mes de noviembre, ha sido de 186 personas, bajando la tasa en un 0,80%, por el 1,1% de reducción a nivel catalán. ■

Tasa de paro en Montmeló - Diciembre 2007-2017



BUGADERIA AUTOSERVEI



- SERVEI 365 DIES
- RENTAT des de 4,50 €
- ASSECAT des de 2 €
- Wifi
- Parquing GRATUÏT per a clients
- Horari de 7 a 22h.
- Servei especial per rentar la roba de la teva mascota



c/ La Volta, 2 · Parets del Vallès (a sobre del Media Markt).

SERVICIOS SOCIALES

El Espacio Socioeducativo se llamará TOC



El Servicio Socioeducativo ya tiene nombre. Este pasado mes de noviembre los niños y jóvenes que asisten a este servicio, votaron para la elección del nombre del espacio, los finalistas fueron TOC, NIU y CAE, y finalmente el nombre elegido con más quórum fue TOC.

El Espacio Socioeducativo de Montmeló TOC, que entró en funcionamiento el pasado mes de mayo, es un servicio municipal, de atención diaria, que da un soporte personalizado a niños y jóvenes de Montmeló, así como a sus familias. El equipo que trabaja en este servicio está formado por dos personas especializadas. Esta asistencia se dirige a niños y jóvenes entre 6 y 16 años que estén empadronados y escolarizados en el municipio y se lleva a cabo las tardes de lunes a viernes, de septiembre a julio, en el espacio de intervención socioeducativa situado en la planta baja del edificio de la antigua estación.

El pasado 22 de diciembre, alumnos del TOC celebraron su fiesta de Navidad donde estaban invitados todos los familiares y tutores de los niños y jóvenes que participan. Cada grupo representó un espectáculo, los pequeños cantaron una canción de Navidad, los medianos realizaron un número de danza moderna, los grandes presentaron la edición de un videoclip editado y representado por ellos mismos y los adolescentes hicieron junto con las educadoras la edición de un vídeo explicativo del proyecto mostrando las dinámicas diarias, el espacio donde se realizan las actividades del curso.

Al terminar todos juntos hicieron "cagar el Tió". El servicio ha permanecido abierto durante las vacaciones escolares de Navidad, donde han podido realizar actividades más lúdicas como, cine, talleres de cocina y los grandes participaron en una sesión de *Laser Tag en la Estació Jove*. ■

EDUCACIÓN

El Ayuntamiento obtiene sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña para el sostenimiento de las guarderías catalanas

En el año 2014, el Ayuntamiento de Montmeló presentó recurso Contencioso Administrativo, conjuntamente con veinticinco municipios, contra el departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña reclamando la subvención por el sostenimiento de plazas para niños de 0 a 3 años en guarderías de titularidad municipal.

El pasado día 12 de enero, se recibió la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que reconoce a los ayuntamientos recurrentes el derecho a percibir la cantidad de 1.300 € por alumno de las guarderías de titularidad municipal en relación a los cursos escolares desde



Lunes 22, el alcalde en la Consejería de Enseñanza para instar a la Generalitat que cumpla la sentencia que la obliga a pagar las ayudas a la guardería

2012 hasta 2013, 2013-2014 y desde 2014 hasta 2015.

Una vez firme la sentencia, dado que la Generalitat podría presentar recurso, el Ayunta-

miento presentará en la fase de ejecución la reclamación de aproximadamente 156.000 € correspondientes a la deuda pendiente de compensar. ■

Inscripciones para el curso de catalán

Se abre el periodo de inscripciones para los cursos de catalán que comenzarán el mes de febrero en toda la comarca. Del 6 al 9 de febrero la Oficina de Catalán de Montmeló informará y hará pruebas para saber qué nivel de lengua tienen los usuarios y así poder inscribirse a hacer un curso de lengua con el fin de obtener un certificado de catalán.

En el caso de Montmeló se ofrecerá un curso de 45 ho-

ras de catalán dirigido a aquellas personas que quieren aprender catalán, pero no lo saben hablar. El curso de nivel básico va dirigido a personas recién llegadas, a aquellas personas que llevan poco tiempo en Cataluña y quieren conocer la lengua. Será un curso que se hará los martes y jueves de 9.15 h a 10.45 h en la escuela de adultos, cuyo objetivo es conseguir el certificado A2 oficial de catalán.

Los interesados en saber cuál es su nivel de lengua o

hacer un curso pueden dirigirse del 6 al 9 de febrero en la Oficina de Catalán (situada en el Ayuntamiento) martes, jueves y viernes de 10 a 13 horas, lo las tardes de martes y jueves de 16 a 18 horas. Los cursos comenzarán el 12 de febrero. ■

Oficina de Catalán de Montmeló
Plaza de la Vila, 1
93 572 00 00 (ext. 144)
montmelo@cpnl.cat

CIVISMO

Nueva fase de limpieza de las pintadas de los edificios públicos y privados

El Ayuntamiento de Montmeló ha puesto en marcha, de nuevo, el plan para la limpieza de pintadas en edificios públicos y privados.

Este plan tiene como finalidad realizar la limpieza de las pintadas que ensucian las calles del pueblo, espacios públicos y fachadas e incluye, de forma gratuita, la limpieza de las pintadas que se encuentran en edificios privados.

Para poder acogerse a este plan deberá rellenar una instancia general acompañada de una fotografía de la

pintada a retirar y una autorización expresa de la comunidad reunida en junta de propietarios o, en caso de que sea individual, de la persona propietaria del inmueble.

Este es el cuarto año que se pone en marcha esta campaña, en total, desde el inicio en 2015, se han llevado a cabo más de 150 actuaciones en edificios del municipio. El servicio es gratuito y el plazo para realizar la solicitud es del 1 de febrero al 29 de marzo.



DEPORTES

La Cuarta Fiesta del Deporte se celebrará el 16 de febrero en la Sala Polivalente

La Sala Polivalente volverá a acoger la Fiesta del Deporte de Montmeló, el viernes 16 de febrero. En el transcurso de la Fiesta se conocerán los mejores deportistas locales del año 2017.



La novedad de esta edición será el reconocimiento a los valores deportivos, un galardón que se podrá otorgar no sólo a deportistas, sino también a miembros del cuerpo técnico, miembros de la junta o personas en particular que han destacado por su espíritu deportivo de solidaridad, compañerismo, juego limpio o dedicación.

El proceso de elección de los premiados ha sido realizado por las entidades deportivas que conforman el Consejo Municipal de Deporte de Montmeló. Entre noviembre y diciembre, las diferentes entidades presentaron las candidaturas y reconocimientos. A

principios de enero tuvo lugar la votación por parte de todos los miembros representados en el Consejo Deportivo.

El requisito indispensable de todos los candidatos es que pertenezcan a una entidad deportiva de Montmeló. Cada entidad podía presen-

tar un máximo de 6 candidatos, uno por cada categoría, argumentando los motivos y méritos obtenidos por el deportista.

El jurado ha estado formado por socios o miembros de la junta de cada entidad y, como es habitual en este tipo de votaciones, los miembros del jurado no podían votar su propia candidatura.

La organización del evento se muestra una vez más muy satisfecha de desarrollo previo a la gran fiesta del deporte de Montmeló, aunque algunas entidades no hayan presentado candidaturas. Por eso animan para próximas ediciones a una participación más amplia y de esta manera ampliar los premios a todas las modalidades deportivas que se practican en el municipio. ■

Las categorías que se presentan son:

- Mejor deportista femenina mayor de edad
- Mejor deportista femenina menor de edad
- Mejor deportista masculino mayor de edad
- Mejor deportista masculino menor de edad
- Mejor equipo mayor de edad
- Mejor equipo menor de edad
- Reconocimientos a los valores deportivos

Aitor Martínez Rebozo, campeón de España infantil de Balonmano

El montmelonino Aitor Martínez Rebozo, fue el fin de semana de Reyes, días 6 y 7 de enero, Campeón de España infantil con la selección Catalana en el CESA (campeonato de España de selecciones autonómicas) ganando la final en Andalucía por 16- 24.

Aitor, portero del Barça y que hace sólo un año y medio defendía la camiseta de la PB Balonmano Montmeló, ha hecho un campeonato impecable siendo determinante en la final en la que fue designado el mejor jugador de la competición.

Según la crónica de la web Valonmano.com, Aitor Martínez fue decisivo en la victoria final de Cataluña. La entrada del portero Aitor Martínez supuso un punto de inflexión en el encuentro que hasta ese momento iba ganando Andalucía 14-13. El portero catalán

se convirtió en el jugador del partido, frustrando cualquier lanzamiento por parte de Andalucía en la segunda parte, el excelente nivel del portero con sus paradas provocó grandes opciones tanto de segunda como de primera ola para Cataluña que las aprovechó para adelantarse en el marcador.

El resultado final (16-24 por Cataluña) reflejó la gran actuación del portero montmelonino que terminó siendo el mejor de su equipo y de la final.

Muchas felicidades Aitor. ■



gràfiquescopymont
 av. mil·lenari, 14 | 08160 Montmeló | BCN
 e-mail: copymont@copymont.com
 tels. 93 568 45 36 | 93 572 06 13

IMPRESSIÓ ÒFSET
 IMPRESSIÓ DIGITAL
 Papereria d'empresa
 Talonaris
 Publicitat - Catàlegs
 Tarifes de Preus
 Revistes - Cartells
 Adhesius en Paper
 Calendaris personalitzats
 Paper continu

COPISTERIA
 Fotocòpies color i B/N
 Enquadracions
 Plastificacions
 Segells de goma

www.grafiquescopymont.com

CENTRE AUTORITZAT PER CEDRO PER A LA REPRODUCCIÓ
 CÒPIA AMB LICÈNCIA CEDRO
 MITJANÇANT FOTOCOPIA

STAL
 SUMINISTROS

Portes de ballesta i reixes
 Serralleria metàl·lica en ferro
 Finestres d'alumini i PVC
 Porta seccional | Mosquiteres
 Gelosies i Mallorquines | Tendals
 Portes plegables | Sostres d'alumini
 Motors de persiana
 Persianes extrusionades de Seguret
 Panells de cobertes
 Calaixos per a persianes
 Persianes d'alumini i PVC

Plaça Gran, 1 local 5 · Montmeló
stalsuministros.com
stalsuministros@gmail.com

Botiga 672 180 609
 Comercial 639 289 065

dbcoop
 sccI
 Solucions gràfiques

C.Sant Lluís, 11 · 08012 Barcelona · 93 242 01 99
db@dbcoop.cat · www.dbcoop.cat

TARGETES DE VISITA

100 unitats.....	10.00 €
200 unitats.....	15.00 €
300 unitats.....	20.00 €
500 unitats.....	32.00 €

* Tamany 5x8 cm impreses a una sola cara
 * Targetes a doble cara +50%
 * No incloem muntatge ni transport. Preus sense IVA

BIBLIOTECA

Aula Estudi, 10 años al servicio de los estudiantes

La Biblioteca La Grúa de Montmeló tiene toda una oferta de servicios dirigidos a diferentes públicos. Uno

de estos servicios centrado en el aprendizaje es el Aula Estudio, dirigido a los estudiantes que quieren aprovechar para estudiar y preparar los exámenes en un ambiente tranquilo. Es un servicio puntual que se lleva a cabo en épocas de exámenes (enero, mayo y junio), fuera del horario de biblioteca, durante la mañana y noche. Dispone de conexión wi-fi gratuita con el carné de la biblioteca.

La Biblioteca La Grúa es una

de las 76 bibliotecas de la Red de Bibliotecas Municipales que da este servicio que se inició en diciembre de 2007 y fue una iniciativa conjunta de la Biblioteca con la Concejalía de Juventud. En un inicio sólo se hacía en horario nocturno y en 2011 se amplió el horario por las mañanas entre semana.

El horario actual es: domingos de 18 a 00.30 h. Laborables (mañanas), lunes, martes, jueves y viernes, de 9 a 13 h. Y laborables (noches), de lunes

a jueves, de 21,30 a 00.30 h.

Que el público joven estudiante cuente con un espacio tranquilo y bien equipado durante la época de exámenes es muy importante y esto lo demuestra la consolidación de este servicio que da la Biblioteca hace ya 10 años. Haciendo un cálculo aproximado se puede cuantificar en más de 500 días de empleo y casi 5000 personas usuarias que han pasado por el servicio de Aula Estudio.



SALUD PÚBLICA

Más mejoras en el edificio del CAP Montmeló



Los trabajos que se realizaron el pasado mes de octubre en el CAP Montmeló, se han complementado ahora con la colocación de vinilos antisolares en la fachada posterior, justo sobre la entrada de urgencias.

El CAP Montmeló sufrió el pasado otoño una serie de reformas que supusieron una reordenación del acceso principal, ampliando el espacio, instalando puertas automáti-

cas y una cortina de aire en la entrada principal, todo ello valorado en 41.249,70 €. Por otro lado, hace unas semanas, se ha aplicado una serie de vinilos de protección solar, valorados en 15.246 €, en toda la fachada de vidrio de la calle Font dels Crèixens, sobre la entrada de urgencias. Esta intervención supone un aislamiento térmico en el interior del CAP y como consecuencia, un confort térmico y un ahorro energético considerable.

Estas mejoras se complementarán próximamente con la llegada de una nueva refrigeradora (que se hará efectiva dentro de pocas semanas), que ha costado 38.762 €. La realización de todas estas obras han ido a cargo del Institut Català de la Salut de la Generalitat de Catalunya, fruto de una demanda del Área de Salud Pública del Ayuntamiento.

TRADICIONES

Eva Rodríguez, 25 años al cuidado de los Reyes de Oriente

Eva Rodríguez Mallafré lleva desde el año 1992 al cargo del estilismo de los Reyes de Oriente a su llegada a Montmeló. De todos es bien sabido que los Reyes Magos, tras el largo periplo desde Oriente, necesitan un descanso y por supuesto necesitan ponerse a punto para saludar a las autoridades y a los niños de cada pueblo.

En Montmeló, desde hace 25 años, de manera ininterrumpida, la persona que se ha encargado de peinarlos, maquillarlos, vestirlos con sus mejores atuendos y ponerlos a punto, ha sido Eva Rodríguez.

Esta tarea, que empezó como una simple colaboración, se ha convertido con los años en algo vocacional, ya que Eva vive la noche de la llegada de los Reyes Magos con la misma ilusión que los niños: "la esencia de la llegada de los Reyes de Oriente son los niños y el resto es secundario, por ello siempre he puesto

mucho cuidado y cariño en que los Reyes de Montmeló estén bien guapos".

Eva Rodríguez empezó esta tarea nada más acabar los estudios de peluquería. Paralelamente se especializó en diferentes técnicas relacionadas con el estilismo: automaquillaje, maquillaje de fantasía, estética y técnica de uñas acrílicas. Todo ello le ha llevado también a colaborar en cursos del Centro Cultural la Torreta y en actividades como el Carnaval de Montmeló.

Pero nada ha impedido que durante estos 25 años Eva estuviera el día 5 de enero atendiendo debidamente a Sus Majestades los Reyes de Oriente, incluso el año 2000,

cuando su primer hijo contaba tan sólo con dos semanas de vida: "detrás de mi siempre ha estado apoyándome mi familia, especialmente mi marido Agustí que siempre ha estado ayudándome para que yo pudiera estar en la cavalcata".

Ahora se plantea un relevo y para ello este año a contado con la colaboración de Sewinet Agudo que espera que sea su relevo natural de aquí a un par de años: "mi trabajo actual como formadora de uñas de la empresa CDN me obliga a viajar y por ello quiero pasar el relevo a gente más joven que pueda realizar esta bonita actividad durante muchos años, tal y como he hecho yo".

Su dedicación y su esfuerzo es, sin duda alguna, una muestra del cariño de Eva Rodríguez hacia su profesión y sobre todo hacia las actividades sociales y participativas de Montmeló. Muchas gracias por el trabajo desarrollado durante estos 25 años.



òptica catafal
Mireia Catafal i Carolà Òptic-Optometrista Núm. Col·legiat: 4031

HORARI
de dilluns a divendres
de 9.30 a 13h i de 17 a 20h
dissabtes de 9.30 a 13h

93 572 00 81
Av. Pompeu Fabra, 2-4 · 08160 Montmeló

ANUNCIATE
AQUÍ

Para más información
laura@gpl.cat
625 601 107

Tallers Serrat Font, S.L.

Reparació de l'Automòbil
Mecànica - Planxa - Pintura

C/ 1er de Maig, 2 - Tel. 93 572 06 85 - Mòbil 635 636 121
08160 MONTMELÓ - t.serratfont@sf-inter.net

Sala Polivalente La Torreta • Montmeló



Sábado 27 enero - 21:00 h

TEMPS - Quim Masferrer

Un hombre acaba de saber que le quedan 90 minutos de vida. ¿Qué puede hacer? Nada mejor que experimentar una sensación de absoluta libertad. Una tragicomedia sobre el tiempo, la vida y la muerte, interpretada por **Quim Masferrer** (Teatre de Guerrilla y El Foraster) y dirigida con mano maestra por **Ramon Fontserè** (Els Joglars).
Precios: **General 15 € - Jubilados, menores y carnet joven 12 € - Aforo limitado**
Venta entradas: www.tincticket.com - Info. la.torreta@montmelo.cat



Viernes 02 de febrero - 22:00 h

REFLEXIONES DEL HOMBRE LENGUA - El Sevilla

El Sevilla (Mojinos Escocíos), vestido de Sócrates y demostrando que sabe de filosofía, reflexiona con elegancia y educación, y se muestra sabio y políticamente incorrecto al mismo tiempo.
Precios: **Anticipada 12 € - Taquilla 15 € - Aforo limitado**
Venta entradas: www.ticketea.com - Info. la.torreta@montmelo.cat



Sábado 03 de febrero - 21:00 h

FRÓTAMELA (historia de un genio) - El Sevilla

El Sevilla (Mojinos Escocíos), vestido de Aladdín, desarrolla este monólogo, ambientado en las leyendas de "Las Mil y Una Noches". Un monólogo lleno de ingenio y juegos de palabras imposibles.
Precios: **Anticipada 12 € - Taquilla 15 € - Aforo limitado**
Venta entradas: www.ticketea.com - Info. la.torreta@montmelo.cat

Carnaval 2018 • Montmeló

Jueves 08 de febrero - 19 h - Sala Polivalente

CARNAVALABBA Llegada Rey Carnaval

Espectáculo de teatro musical al ritmo de ABBA

Sábado 10 de febrero - 18 h - Av. Mil·lenari

DESFILE DE CARNAVAL

Final del desfile en la plaza de la Quintana

Sábado 10 de febrero - 22.30 h
Sala Polivalente

BAILE DE CARNAVAL

Baile con música para todos con DJ.
01 h: Reconocimiento a las 5 mejores disfraces.
01:30 h: Inicio de Fiesta Joven con DJ.

Más información en:

La Torreta centro cultural de 17 a 20 h - tel. 93 572 10 33 - e-mail latorreta@montmelo.cat
La Estación Joven de 17 a 20 h - tel. 93 572 02 99 - e-mail estaciojove@montmelo.cat

Domingo 11 febrero - 11 h - Plaza de la Vila

BAILE DE GITANES

Domingo 11 febrero - 17 h - Plaza de la Vila

BAILE INFANTIL DE DISFRACES

Con el grupo Aunque Farem Salat.

Martes 13 febrero - 19 h - Sala Polivalente

CARNAVALABBA Juicio Rey Carnaval

Espectáculo de teatro musical al ritmo de ABBA.

Miércoles 14 febrero - 17 h - Pl. de la Quintana

ENTIERRO DE LA SARDINA

